ACTA DE INICIO

CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
NÚMERO	**245- 2021**
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	JUAN CAMILO HENAO CONTRERAS
NIT O C.C.	98.466.861
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS ML ($6.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DE FÚTBOL DE SALÓN Y FÚTBOL SALA EN TODAS SUS CATEGORÍAS, TANTO FEMENINO COMO MASCULINO, APOYO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 14 de septiembre de 2021.
FECHA DE INICIO	30 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de septiembre de 2021.
SUPERVISOR	Jhonny Alberto Gómez Henao
CARGO	Director de Fomento deportivo
CDP	0000000997
RDP	0000001627

El día 30 de julio de 2021, se reunieron **DAVID ALONSO TORO CADAVID**, obrando en nombre y representación legal del Municipio de Jericó en su calidad de alcalde, **JHONNY ALBERTO GÓMEZ HENAO**, Director de Fomento deportivo, quien acepta la designación como supervisor del contrato arriba enunciado y **JUAN CAMILO HENAO CONTRERAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. **98.466.861**. en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 245-2021, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

Escaneado con CamScanner

1. Que el día 27 Julio de 2021, el Municipio de Jericó y **Juan Camilo Henao Contreras**, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.466.861**, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 245- 2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DE FÚTBOL DE SALÓN Y FÚTBOL SALA EN TODAS SUS CATEGORÍAS, TANTO FEMENINO COMO MASCULINO, APOYO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ." y en el cual se pactó un valor de $6.000.000

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos a la contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 245-2021, el día 30 de julio de 2021.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a la supervisora, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los 30 días del mes de julio de 2021.

DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde Municipal

Camilo Henao C
JUAN CAMILO HENAO CONTRERAS
Contratista

JHONNY ALBERTO GÓMEZ HENAO,
Director de Fomento deportivo
Supervisor

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Yurany Andrea Moncada bedoya		30/07/2021
Reviso	Jhonny Alberto Gómez Henao		30/07/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

Escaneado con CamScanner